

# JUNTOS UCR

## Informe del bloque de Concejales



### *Informe*

Con motivo de cumplirse los primeros meses de gestión del Bloque de Concejales JUNTOS UCR, compartimos los proyectos presentados en este período, con el fin de evaluar nuestra actividad y que la comunidad conozca lo realizado hasta la fecha.

- Boleta única: solicitamos adherir al proyecto de Ley N° para que se establezca la utilización de la Boleta Única en los procesos electorales de las autoridades provinciales y municipales, de esta forma hacer más eficiente, transparente y económico los procesos electorales.

- Vacunación contra el COVID-19 en las localidades: solicitamos a la Región Sanitaria II y al coordinador del programa VACUNATE PBA del Distrito de 9 de Julio, la apertura de postas de vacunación en las localidades del interior del partido, así los vecinos no deben movilizarse a la ciudad cabecera y así acelerar el proceso de vacunación.

Presidente:  
Ignacio Palacios  
Horacio Baglietto  
Franca Lombardo  
Marcela Regalía  
Néstor Zabaleta  
Mariela Anca

- Cortes de energía: solicitamos a las cooperativas del partido de 9 de Julio que informen las causas de los cortes de suministro de energía ocurridos entre el 29 de diciembre del año 2021 y el 15 de enero del corriente año, que ocasionaron diferentes perjuicios a los vecinos; así también solicitamos a las cooperativas que comuniquen el plan de inversión y mejoras aplicadas al servicio de distribución de energía.
- Reparación de la Ruta Provincial N°50: solicitamos al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires que realice las obras de reparación, demarcación y señalización de la ruta provincial N°50 (tramo Lincoln-Carlos Casares), que permitan una duradera transitabilidad de la misma.
- Construcción de la autovía Ruta Nacional N°5: solicitamos la adhesión al proyecto EXPTE D-4988/21-22 presentado ante la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires que tiene por objeto la construcción de una autovía sobre la ruta nacional 5.
- Hogar “Virgen de Lujan” de Quiroga: manifestamos nuestra preocupación ante la situación compleja que está atravesando el Hogar de adultos mayores de la localidad de Facundo Quiroga con posibilidad de cierre y/ o traslado de sus residentes; como así también, le solicitamos al Municipio que intervenga a fin de buscar una solución definitiva al tema.
- Incentivo a la práctica deportiva amateur: solicitamos la adhesión al proyecto EXPTE D-4261/ 21-22 que se encuentra en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, que tiene por objeto incentivar, estimular, facilitar y sustentar la práctica deportiva amateur, mediante el financiamiento de personas humanas y jurídicas.
- Distinción al mérito a Segundo Oscar Auza: solicitamos la distinción al mérito del Jefe del Cuartel de bomberos Dudignac y Director de Operaciones de la Región Centro Oeste de la Federación de bomberos de Buenos Aires, Segundo Oscar Auza, por su destacada trayectoria como bombero al servicio de la comunidad y su reciente participación en la catástrofe ambiental en los incendios de Corrientes.
- “Las Malvinas son Argentinas”: al conmemorarse el cuadragésimo Aniversario por la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, solicitamos que toda la administración municipal debe llevar la leyenda: “Las Malvinas son argentinas”, con el propósito de resaltar el reconocimiento y el homenaje del pueblo argentino a los caídos y a sus familiares, y a los veteranos de Malvinas.
- Autonomía Municipal: solicitamos adherir al Proyecto de Ley Provincial N° E. 1/22-23 presentado por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, para reformar la Constitución provincial y consagrar el derecho Constitucional de Autonomía Municipal, reforma necesaria para el buen funcionamiento de nuestros municipios.
- Inclusión de personas con discapacidad en el censo 2022: solicitamos adherir proyecto de Resolución requiriendo la inclusión de información inherente respecto al relevamiento de Personas con Discapacidad y su estado de situación en la República Argentina en los cuestionarios del “Censo nacional de población, hogares viviendas 2022” en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

- Predio del Club Atlético Quiroga: solicitamos que el Departamento Ejecutivo Municipal ceda en forma de comodato el predio que utilizan los vecinos y el Club Quiroga para el entrenamiento de los distintos planteles de futbol.

- Clavel del aire: realizamos un proyecto con el fin de concientizar y divulgar sobre la maleza denominada “clavel del aire”, de la que alertamos su proliferación en el Partido de 9 de Julio, así mismo le solicitamos al Municipio a realizar el control de la plaga en todas las plazas y arterias de nuestra ciudad.

- Consejo de Juventudes: a través de un proyecto presentado en el HCD por la juventud radical, impulsamos la creación del “Consejo de Juventudes” para incentivar la participación de jóvenes en el diseño e implementación de políticas destinada a ellos.

- Actualización del SAE: presentamos un proyecto para solicitarle al Gobernador de la Provincia la inmediata adecuación de los valores asignados para desayunos, almuerzos, meriendas, albergues y residencias destinados a niños y jóvenes en los comedores escolares.

- Ciudadano Distinguido post mortem a Julio Faustino: por su destacada trayectoria en el automovilismo, dando inicio en 1961 en el deporte, construyendo su primer auto de competición, participando en numerosas carreras y dejando la huella nuevejuliense en todos los rincones de la provincia, es que solicitamos dicho homenaje.

- Ciudadano Distinguido post mortem a Oscar Carranza: por los valores inculcados sobre la base en el deporte, especialmente en el básquet y en el futbol local, es que realizamos esta presentación para su homenaje.

- Interés Legislativo la 6ta. Expo de Avicultura y Cunicultura: solicitamos declarar de Interés Legislativo Municipal, a la 6º EXPO de Avicultura y Cunicultura, organizada por ACEFAQ los días 2, 3, 4 y 5 de Junio de 2022 en Quiroga.

- Detección temprana de TEA: Solicitamos el tratamiento urgente y prioritario del proyecto presentado por la Diputada Nacional Danya Tavela, expediente 1345-D-2022 sobre la modificación de la Ley N° 27.043 de Salud Pública Y Abordaje Integral E Interdisciplinario de las Personas que Presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA) por la importancia que tiene una detección temprana desde el sistema educativo.

A estos proyectos se suman recorridas por las localidades y reuniones con instituciones y vecinos, también se suman las sugerencias que surgen desde nuestro comité.

Este es el comienzo de nuestra gestión, donde vamos a seguir caminando y trabajando para lograr políticas públicas y mejoras en nuestra comunidad.

**Bloque de Concejales Juntos UCR**  
Galería Mitre Local 10